

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 138/2020**

En San Rafael, a 16 de Septiembre de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de la Sra. Alcaldesa **CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 136 del 26/08/2020
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.3 Aporte extraordinario a Asociación Cultural del Maule
 - 3.4 Administración directa “Mejoramiento Espacio Público y Av. Cementerio, San Rafael”
 - 3.5 Renovación patente alcoholes
 - 3.6 Adjudicación proyecto “Extensión de Alumbrado Público en distintos sectores de San Rafael”
 - 3.7 Trato directo por Adquisición Ambulancia marca Toyota
 - 3.8 Cambio nombre de proyecto
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre de Dios se abre la sesión”

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta sesión ordinaria N° 136 del 26/08/2020

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia a entregar.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

08 01 Recup. Y Rembolso por L. Médicas	556.024
Sub total	556.024

ESTIMACION DE MAYORES INGRESOS

13 03 De otras entidades públicas	40.748.865
Sub total	40.748.865
TOTAL	41.304.889

AUMENTO DE EGRESOS

24 03 A otras entidades públicas	556.024
Sub total	556.024

CREACION DE PROYECTOS

31 02 Proyectos	40.748.865
Sub total	40.748.865
TOTAL	41.304.889

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. de Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	4.500.000
08 01 Recup. Y Reemb. Por Lic. Médicas	8.000.000
Sub total	12.500.000

DISMINUCION DE EGRESOS

22 03 Combustibles y lubricantes	2.000.000
Sub total	2.000.000
TOTAL	14.500.000

AUMENTO DE EGRESOS

21 03 Otras remuneraciones	14.500.000
TOTAL	14.500.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 APOORTE EXTRAORDINARIO A ASOCIACIÓN CULTURAL DEL MAULE

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada al concejo, propone aprobar un aporte extraordinario a la Asociación Cultural del Maule por \$ 556.024 (quinientos cincuenta y seis mil veinticuatro pesos) para actividades vía on line de fiestas patrias.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 ADMINISTRACIÓN DIRECTA “MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO Y AV. CEMENTERIO, SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Secretario de Planificación, David Bravo, propone aprobar la administración directa de la iniciativa de inversión “Mejoramiento Espacio Público Av. Cementerio, San Rafael” de financiamiento SUBDERE, línea tradicional, Código 1-B-2020-253.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 RENOVACIÓN PATENTE ALCOHOLES

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por la Encargada de Patentes Comerciales, Sra. Maggy Rebolledo, propone aprobar la renovación por el segundo semestre de 2020 de las siguientes patentes de alcoholes:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	
José Flores Valdés	5.558.114-2	Motel	Alto Pangué	Aprobado
Roberto Herrera Tapia	10.139.425-5	Restaurante	Los Maquis	Aprobada

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 ADJUDICACIÓN PROYECTO “EXTENSIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DISTINTOS SECTORES DE SAN RAFAEL”

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Secretario de Planificación, David

Bravo, propone aprobar la adjudicación de la licitación ID 552578-22-LQ20, denominada “EXTENSION DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN DISTINTOS SECTORES DE SAN RAFAEL” al oferente INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA SINEC S.A., Rut N° 76.510.150-6, por un monto total de \$ 90.395.136, con un plazo de ejecución de 133 días corridos.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 TRATO DIRECTO POR ADQUISICIÓN AMBULANCIA MARCA TOYOTA

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Secretario de Planificación, David Bravo, propone aprobar el trato directo con el proveedor COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA BERTONATI S.A., Rut 96.825.800-1, correspondiente a la Adquisición de Ambulancia de Marca Toyota, por un monto de \$52.964.766 IVA Incluido.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 CAMBIO NOMBRE DE PROYECTO

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por el Secretario de Planificación, David Bravo, propone aprobar el cambio de nombre del proyecto denominado “CAMARA DE SEGURIDAD EDIFICIO MUNICIPAL” por el de “**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CÁMARAS DE SEGURIDAD EDIFICIO MUNICIPAL**”, el cual fue aprobado anteriormente en sesión de concejo de fecha 25 de marzo de 2020.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la comuna se presenta un total de 187 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 175 de Alta y 12 Activos (1 fallecido, 1 hospitalizados y 5 en Residencia Sanitaria, 32 sospechosos).

- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs., sin turnos éticos. Se instalaron las protecciones en cada escritorio para la atención de público.

En el día de ayer se tomaron 118 Test Rápido a los funcionarios de la Municipalidad y Daem, siendo todos negativos.

- Se continúa con la sanitización en el Edificio Municipal cada 2 días a las 13.30 hrs.

- Las Barreras Sanitarias al ingreso del sector urbano en San Rafael y Alto Pangué, desde el día Martes 01 de Septiembre y hasta el Martes 15 de Septiembre. Registrando un total de 11835 vehículos controlados. (Alto Pangué 3665 y San Rafael 8170).

- Oficio Reservado de fecha 11.09.20 del Jefe de la Defensa Nacional de la Región del Maule, instruye a los Municipios a la instalación de los PPS (Puntos Preventivos de Salud) los días 17,18, 19 y 20 de Septiembre.

- Se suspendieron la sanitización de Calles, Plazas, Juegos, en sectores rurales por parte de las Empresas de la comuna, por cuanto sus trabajos de temporada se iniciaron y no disponen de Equipamiento disponible para hacer esta sanitización. Se continuara realizando con recursos municipales.

En el Depto. de Educación, Doña María Inés Torres Vejar informará de las acciones de Educación:

- Se sigue trabajando hasta las 14:00 hrs.
- Los colegios están con feriado por esta semana.
- La próxima semana siguen los turnos éticos.
- Se entregaron todas las canastas que llegaron de la Junaeb.
- Se está apoyando las barreras sanitarias.
- SE están entregando canastas para alumnos vulnerables con fondos pro retención.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra C. informará de las acciones de Salud:

- El horario sigue igual para los funcionarios.
- Se está trabajando en el paso a paso.
- Reporte de casos: hospitalizados 1, residencias 1, activos 12.
- Se siguen tomando PCR por búsqueda activa.
- Ayer se tomaron test rápidos a los funcionarios de la municipalidad y carabineros.
- El instructivo del Ministerio de Defensa indica que las barreras sanitarias deben seguir funcionando los días 17 al 19 de septiembre.
- Se reforzarán los turnos para las fiestas y se contrataron 2 personas.
- Se pedirá apoyo a carabineros para las berreras sanitarias.

2.- PROYECTOS EN PROCESO DE LICITACION:

- Construcción Centro Comunitario San Rafael, por \$ 94.429.000.- Fondo FRIL
- Construcción CCR San Rafael, Fondo FRIL, por \$96.500.000.-

3.- SE INSCRIBIERON EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE TALCA A NOMBRE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL LOS SIGUIENTES LOTES:

- Lote B de 3,83 hectáreas (Cancha de futbol Pangué Arriba)
- Lote B1 de 1,22 hectáreas (Club de Huasos Pangué Arriba)
- Lote B3 de 0,54 hectáreas (Club Adulto Mayor Acuario de Pangué Arriba)

4.- CON FECHA 4 DE SEPTIEMBRE LA EMBAJADA DE JAPÓN ACEPTÓ LOS ANTECEDENTES PARA LA COMPRA VÍA TRATO DIRECTO DE LA AMBULANCIA AEB TOYOTA HILUX PICK UP 4X4, PARA LA COMUNA DE SAN RAFAEL

- Tal como se aprobó hace unos instantes, procede decretar el Trato Directo para poder hacer efectiva la compra.

5.- RECIBI COMUNICACIÓN VIRTUAL CON EL SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO SR. GONZALO MONTERO V., PARA COMUNICAR QUE SE HABIA FIRMADO LA RESOLUCION QUE APRUEBA Y FINANCIA EL PROYECTO “PLANO REGULADOR COMUNA DE SAN RAFAEL”

- Esta Resolución permitirá iniciar el proceso de licitación para la elaboración del Plano Regulador para San Rafael.

6.- EL DIA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE, JUNTO CON EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES HICIMOS ENTREGA DE LAS LLAVES DEL NUEVO CASINO DE LA MEDIALUNA AL PRESIDENTE DEL CLUB DE HUASOS FROILÁN HERRERA C. SR. PABLO CRUZAT O

- El Proyecto “Construcción Casino Recinto Medialuna”, fue aprobado por el Gobierno Regional del Maule y financiado por el Fondo Regional de Inversión Local FRIL por un monto de \$86.558.115, y su ejecución estuvo a cargo de la Empresa Paula de Lourdes Concha Pino.
- Agradecemos al Sr. Intendente y a los Consejeros Regionales por el financiamiento de este importante Proyecto.

7.- SE INICIÓ LA ENTREGA DE 3.400 VALES DE GAS FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA, CON LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO SOCIAL EN LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA ENTREGANDO UN VALE POR VIVIENDA

- Se han entregado a la fecha 2.600 Vales de Gas.

8.- CON FECHA 10 DE SEPTIEMBRE RECIBIMOS LA TERCERA REMESA DE KITS DE ALIMENTOS , CORRESPONDIENTE AL CONVENIO DE COOPERACION Y DE ENTREGA DE RECURSOS PARA ENTREGA DE CANASTAS DE ALIMENTOS, INSUMOS DE HIGIENE, POR UNA CANTIDAD DE 1348 CANASTAS

- La entrega se inició el Lunes 14 en los sectores pendientes: Alto Pangué, Panguilemito Centro y Norte, Palo Blanco, Los Aromos, Las Lagunas, Las Pataguas, Pangué Arriba, El Milagro y Santa Victoria.
- A partir del día lunes 21, se inicia la segunda vuelta.

5.- INCIDENTES

C. Basilio Pérez:

- Indica que los buses Talmocur hacen subir a muchos pasajeros, contraviniendo todas las medidas de distanciamiento físico y no respetando los protocolos.
Sra. Alcaldesa manifiesta que la dirección de tránsito oficiará a Talmocur.
- Da a conocer el problema que tienen algunas personas para recibir el vale de gas, ya que a las horas de entrega están trabajando.
Sra. Alcaldesa solicita que le de los datos de esas personas para coordinar con la asistente social.

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Luis Moraga:

- Consulta por el recurso de protección presentado por el acceso al río.
Abogado responde que los papeles están en su oficina.
- Solicita que se pinten los árboles en la avenida principal hacia la costa.

C. Marisol Yáñez:

- Indica que los vecinos de la Avenida Poniente insisten por el problema de la basura en el Callejón de Pelarco Viejo. Solicita al DOM la posibilidad de dejar la basura en el sitio de un vecino y hacer un agujero para poder botarla.
- Indica que en el mismo sector del incidente anterior, están teniendo problemas con la electricidad que se apaga.
DOM manifiesta que ese tema tienen que reclamarlo directamente ante la compañía de electricidad.

Próxima sesión: 30 de septiembre de 2020.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**